

LOS FONDOS DOCUMENTALES DE LA CASA DE COLÓN: ORIGEN Y EVOLUCIÓN

María Soledad Cárdenes González

En esta comunicación se expondrá los años de formación de los fondos documentales que se adquirieron, por un lado para potenciar la línea historiográfica por la que se formó la Casa de Colón, y por el otro para suplir la carencia de centros de información, investigación y de enseñanza superior que existía en la isla. Para la realización de la misma nos hemos basado en las siguientes fuentes: Actas manuscritas de las reuniones del patronato fundador de esta entidad, Crónicas del Anuario de Estudios Atlánticos y el artículo de Doña Elena Acosta Guerrero: “La Casa de Colón como cimiento de la Cultura en Gran Canaria”, publicado en “Homenaje a Alfonso Armas Ayala”, donde se describe la gestión realizada y principales aportaciones para la entidad en la etapa de su anterior director. A continuación se hará un breve recorrido histórico extraído de la consulta de ellas, como marco para explicar las adquisiciones de los fondos documentales, su evolución y proyección.

En las décadas de los 50 y los primeros 60, el Cabildo de Gran Canaria se propuso crear una infraestructura cultural en la isla y pensó en los espacios museísticos como los más adecuados para el enriquecimiento de la vida cultural insular. El proyecto se fundamentó en las figuras o hechos más significativos de la historia de Gran Canaria y así se abrieron tres museos dedicados al papel de Gran Canaria en relación con el Descubrimiento de América, al político Fernando León y Castillo y al novelista Benito Pérez Galdós, con los que se configuró lo que habría de ser, un poco más adelante, la red de Museos Insulares, integrada por la Casa de Colón (1951), la Casa Museo León y Castillo (1954), la Casa Museo Pérez Galdós (1964), el Museo Antonio Padrón (1971) y la Casa Museo Tomás Morales (1976).¹

ORIGEN: LA ACTIVIDAD DOCUMENTAL DEL PATRONATO

El Patronato de la Casa de Colón de Las Palmas de Gran Canaria, queda formalmente constituido el 19 de Julio de 1954, cuyo Presidente, el entonces Presidente del Cabildo, Matías Vega Guerra, contó con la colaboración del cronista de Gran Canaria, Néstor Alamo, del Catedrático de la Universidad Central, Don Antonio Rumeu de Armas y con el Director del Archivo y Bibliotecas del Ministerio de Asuntos Exteriores, Miguel Santiago Rodríguez. En las Actas manuscritas de las reuniones del Patronato, se detalla, la constitución de los miembros del mismo, su reglamentación y proyectos, publicándose en las referidas crónicas del Anuario sólo los que se llevaron a cabo.

En la crónica del nº 1 del Anuario se plasma la idea común que definiría al centro y que puede resumirse con las palabras de su Presidente, Matías Vega: “a fin de darle no sólo una vida material y operante, sino el necesario contenido espiritual que la coloque en el lugar que merece dentro del ámbito de la cultura ciudadana y nacional”,² Rumeu de Armas, vocal: “Es vital para Gran Canaria, sin Universidad, poseer un órgano de alta cultura y de investigación”,³ de su Director-Conservador, Néstor Alamo: “Para conmemorar el paso del Almirante de la Mar Océana por nuestras islas y que sirviese de núcleo o embrión a

importantes empresas de cultura...”⁴ y por último de su secretario, Miguel Santiago “... formar en Las Palmas de Gran Canaria, en el mismo sitio en que Colón oró y vivió unos días inmediatamente antes de emprender el salto por el Océano, un Centro de Estudios e Investigación Hispanoamericana, que precise, concrete y exalte la labor llevada a cabo y la influencia que los Canarios dejaron en América, sacando todo ello de sus testamentos hechos antes de embarcar hacia las Indias, de los donativos que desde América mandaban a los templos e instituciones canarias, de la riqueza que producían y de las ciudades que fundaron”.⁵

El contenido de todo el programa encargado por el Cabildo a Don Antonio Rumeu puede resumirse así: desde el principio, se había pensado que en esta sede se ubicase el Archivo Histórico Provincial y el Museo de Bellas Artes, la creación de un Instituto de Cultura Hispánica enlazado con el de Madrid y el Archivo de Indias, la formación de una Biblioteca Colombina, dedicada a la figura del gran almirante y que tuviese carácter de Provincial, por ser Las Palmas la única capital que carecía de ella.

Miguel Santiago expone ante el I Congreso Ibero-Americano-Filipino de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual, una moción en calidad de Delegado del Excmo. Cabildo Insular, en la que plantea que”... debe ser secundado y auxiliado por los Organismos Centrales de la Administración del Estado, concretamente por las Direcciones Generales de Archivos y Bibliotecas y por la de Bellas Artes de España y a ser posible, por Entidades similares de Hispanoamérica: auxilios de instalación, de adquisición de documentos y cuadros, de obras especiales y, sobre todo, de provisión de Personal Facultativo y Auxiliar para la ordenación y catalogación de sus fondos”.⁶

La edición de un *Anuario de Estudios Atlánticos*, la creación de tres premios: Novela, bajo el Patrocinio de Pérez Galdós, Poesía, a nombre de Tomás Morales y de Investigación, Viera y Clavijo. La publicación de una serie de monografías, que se publicarán bajo el título de colección “Biblioteca Atlántica”, sobre cuantos temas sean específicos y afines con el contenido Atlántico, las Canarias y los continentes circunvecinos. Esta publicación marcará el inicio de las publicaciones del Cabildo.

El Patronato le encarga al Sr. Rumeu la dirección de ésta y del Anuario, actuando como secretario del mismo el del Patronato, Miguel Santiago.

En la misma crónica del nº 1 del *Anuario*, se plasma la constitución del Patronato y el organigrama de funcionamiento del centro, se detalla la descripción del edificio, sus instalaciones, las piezas adquiridas para el museo y las bases para los premios antes mencionados. Las crónicas de las siguientes publicaciones del Anuario, girarán en torno a las actividades del mismo, actos que se realizan, discursos de las personalidades que visitan el centro y adquisiciones para sus dependencias; así como las bases, fallos de los concursos, publicaciones y afluencia de público.

Otros aspectos de las citadas crónicas, dan información sobre los miembros del Patronato fundador, como la crónica del nº18 del Anuario que reproduce el artículo necrológico que el Sr. Rumeu de Armas dedicó a Miguel Santiago Rodríguez publicado en el diario *La Provincia, de Las Palmas*, destacando su labor como secretario del *Anuario*, su labor intelectual, como bibliógrafo, ya que creó como apéndice del *Anuario* “La Bibliografía Atlántica y Especialmente Canaria”, que continúa editándose y como Director del Archivo y Bibliotecas del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Cabe señalar la moción, antes citada, que presentó Miguel Santiago al I Congreso Ibero-Americano-Filipino de Archivos, Bibliotecas y Propiedad Intelectual, en calidad de Delegado especial ante el Congreso por el Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria y la Mancomunidad de Cabildos del Grupo Oriental. De los acuerdos adoptados en las diversas reuniones se incorpora como primera Conclusión general: “Que se establezca en Las Palmas de Gran Canaria un Centro de estudio e investigación iberoamericano y filipino, para exaltar la labor de las Islas durante el descubrimiento y conquista”. Esta moción aparece recogida en su artículo titulado “Colón en Canarias”, comunicación, que fue llevada, como todo proyecto de trabajo preconizador, con la incertidumbre del futuro, según se vislumbra en sus palabras finales: “La semilla, pues, está echada; ojalá llegue a fructificar”.⁷ Hay que decir además que gracias a su gestión se consiguió dotar algunas de las Bibliotecas Municipales de la Provincia. Su fondo documental lo adquiere el Cabildo a su viuda Elena Páez. Hoy puede consultarse en la Biblioteca Insular, consta de Biblioteca de temas canarios y documentos de archivo, que incluye sus trabajos de investigación.

Así mismo aparece recogido en las citadas actas manuscritas del patronato, la organización de un ciclo de conferencia sobre temas canario-atlánticos, basados en su mayor parte en los resultados obtenidos en la investigación del Archivo Histórico Provincial. Cabe reseñar, otro interesante proyecto de especial relieve para el tema que nos ocupa, en 1959 se acuerda conferir al Sr. Morales Padrón el encargo de redactar una guía del material histórico manuscrito referente a las Canarias, existentes en los Archivos de Indias, en el Arzobispado de Sevilla y en algún otro que se estime conveniente investigar, así como el estudiar la manera de establecer una filmoteca documental canaria, fotocopiando para ello todos los documentos de interés histórico, en especial los del Archivo Histórico Provincial de Las Palmas que se hallan en mal estado de conservación.

En el libro de actas manuscrito de las reuniones del patronato se describen los proyectos que aparecen publicados en el *Anuario* y otros que no llegaron a realizarse, como la propuesta del Sr. Rumeu sobre la publicación de una “Biblioteca Vetusta”, en la que habrá de darse a la luz textos anteriores a 1.800 a fin de que el grupo de Bibliófilos de El Gabinete Literario, formado por varios de los componentes de este patronato, proyecte sus actividades hacia textos posteriores a dicho año. Las actividades que se realizaron de forma prioritaria, también aparecen recogidas en el citado libro de actas, como la instalación del Archivo Histórico Provincial en esta sede. Su actual director Don Enrique Pérez Herrero, en su libro *El Archivo y el Archivero*, narra la gestión realizada para su creación e instalación en este centro.

... El Gobernador Civil de Las Palmas en calidad de Presidente del Patronato Provincial para el fomento de los Archivos, Bibliotecas y Museos, se dirigió al Ministerio de Educación Nacional para trasladarle una comunicación del Presidente del Cabildo, D. Matías Vega Guerra, en el que renovaba su deseo y preocupación por la creación de un Archivo Histórico en esta Provincia, con el fin de salvaguardar el Patrimonio Documental. Tan generosa colaboración tendría más tarde su fruto, el Ministerio de Educación Nacional, por Orden 20 de Septiembre de 1948, en base a los Protocolos Notariales de más de cien años de antigüedad..., la documentación histórica de las Audiencias y Juzgados, de las Delegaciones de Hacienda y de otras dependencias oficiales de la provincia. Asimismo, podrá recoger en depósito, para su mejor custodia, conservación y estudio, cuanta documentación histórica le entreguen las corporaciones, organismos y particulares que lo deseen.

En un primer momento, se asentó en la calle Murga, 42... De aquí, instalación a todas luces transitoria, pasó a la Casa de Colón... hasta el año de 1987.⁸

En esa fecha se trasladó a su sede actual, en la Plaza de Santa Ana. Dentro del edificio ocupó varios espacios siendo el último el que muchos de nosotros recordamos, en el último inmueble que se adquirió para ampliar la Casa de Colón; cuya fachada, da a la Plaza del Pilar Nuevo, a ambos lados de la Portada Verde, figuran dos inscripciones en piedra: Archivo Histórico Provincial y Biblioteca Colombina Ballesteros, como instalaciones culturales anexas y complementarias al museo.

Don Joaquín Blanco Montesdeoca, entonces director del Archivo Histórico, valoró la posibilidad de que esta Biblioteca se convirtiese en auxiliar del mismo y propuso la creación de un archivo de la palabra:

Todo archivo ha de poseer una biblioteca histórica que sirva de base y consulta a los investigadores y a los archiveros. En la Casa de Colón se encuentra depositada una magnífica biblioteca histórica, la Biblioteca Ballesteros. La riqueza de sus fondos ayudaría a desvelar muchos puntos de nuestras relaciones con América, apuntadas por documentos de nuestro Archipiélago y del de Indias... Otro aspecto interesante sería recoger en cinta magnetofónica o en disco, las voces de nuestros prohombres y escritores. ¿Qué gozo no sería para nosotros oír, hoy, las voces de Morote, los León y Castillo, don Leopoldo Matos? Pero desgraciadamente, son voces perdidas para siempre.⁹

Posteriormente Don Antonio Rumeu renuncia a sus labores en el Patronato, deja de ser vocal, continuando hasta la actualidad como director del *Anuario de Estudios Atlánticos*. El Patronato será entonces el encargado de la realización y puesta en funcionamiento de todo su programa.

Desde este momento (1955) y hasta 1964 en que cesa Néstor Alamo, las actividades del Patronato se reducen a la convocatoria de los citados premios y a la publicación anual de los mismos... Los años 62-64 estuvieron sin director ya que se nombró a Agustín Millares Carló pero nunca tomó posesión.¹⁰

LA PRIMERA BIBLIOTECA COLOMBINA. LA COLECCIÓN DEL PATRONATO

En la citada crónica del Anuario nº 1, aparece en la descripción del primer edificio que se adquiere para la Casa, las instalaciones del Archivo Histórico Provincial y de la Biblioteca Colombina:

Al patio se abren la entrada del Archivo Histórico Provincial, que el Cabildo ha constituido rescatando los fondos supervivientes del Protocolo Notarial de la provincia, inestimables documentos que van desde el siglo XVI al XIX; el despacho de la dirección del Museo y Biblioteca colombina, que se instala en un salón de la planta baja... La Biblioteca estará decorada con dibujos de los distintos lugares colombinos y encierra el embrión de una biblioteca dedicada al estudio de la figura del gran Almirante y que será el núcleo de la futura Biblioteca Provincial de Las Palmas. Los volúmenes que hoy posee, todos relativos a la epopeya colombina, son de primera calidad y ya orientan decisivamente la futura constitución de la colección bibliográfica.¹¹

Para la formación de la Biblioteca Colombina se cuenta con fondos documentales adquiridos por donaciones que llegan a través de los contactos de los miembros del patronato y de las personalidades que visitan el centro para sus actos de celebración, como por ejemplo el día de la Hispanidad. En 1956 el embajador de los Estados Unidos de América en España Sr. Don John Davis Lodge, hizo entrega en nombre del gobierno de su nación de un lote de libros americanos.

En cuanto a las donaciones particulares que llegan por los miembros del patronato cabe citar la de Néstor Álamo Hernández quien dona un ejemplar manuscrito en 1816 en el Seminario de Canarias por Juan López y Aguilar, o el que hace Doña Clara Síntes Rodríguez de Vega Guerra, como heredera de Doña Ana Millán y Rodríguez-Carrillo de información de Hidalguía de la familia de este último apellido fechada en 1740. Antonio Rumeu de Armas dona el folleto “Diez años de Hispanoamericanismo”, editado por Cultura Hispánica, en el que se recogen varios discursos pronunciados en diferentes naciones el día de la Hispanidad y entre ellos el pronunciado por el embajador de los Estados Unidos de América en España, visita ya referenciada el 12 de Octubre de 1956.

Otras donaciones particulares como las de Don Carlos A. Van Isschott, de los ejemplares titulados: *Historia crítica de la gran empresa de Cristóbal Colón*, de Henry Vignaud, publicado en París en 1911. *Vida y Viajes de Cristóbal Colón*, por Washington Irving, París 1864. *De la Patria de Cristóbal Colón*, Florencia, 1808. Don Isidro Torró Padrón dona una carta sobre el cólera morbo en Gran Canaria, en 1851, original del presbítero herreño Don Aquilino Padrón. La Sra. Vda. de Don Laureano de Armas Gourié, un ejemplar de *Guanahaní: Investigaciones histórico geográficas sobre el derrotero de Cristóbal Colón por las Bahamas y Costa de Cuba*, de Don Antonio María Manrique, Arrecife de Lanzarote, 1890. Don José Ramírez Bethencourt, Alcalde de Las Palmas, dona varios ejemplares de tema colombino, entre otros cabe citar el poema a Colón de Don Ramón Campoamor, Valencia, 1853.

Las Publicaciones periódicas antiguas llegan a la biblioteca también a través de donativos, como la realizada por Doña Rita Cantero Massieu, del ejemplar del periódico humorístico-manuscrito *La Rosa*, redactado en Rosa del Taro (Fuerteventura), el 4 de Agosto de 1859. Conviene citar las donaciones realizadas por entidades de contenido americanista, como la Sociedad Colombina Panamericana de la Habana, que por medio de Don Juan Rodríguez Doreste hace un donativo a la Biblioteca de este centro de una serie de obras de contenido americanista o la realizada por el Instituto de Cultura Hispánica de Madrid, como entidad colaboradora de la Casa de Colón, en la realización de muchas de sus actividades.

Donativos de materiales especiales como el realizado por Radio Las Palmas de una cinta magnetofónica en la que se recogen los discursos pronunciados en ésta con motivo del día de la Hispanidad de 1957, donaciones de documentos cartográficos como la de Don Carlos Sanz, ilustre investigador de la cartografía americana, actualmente expuesta en el museo colombino. A través de intercambio se remiten obras publicadas por otros centros como las de la Universidad de La Laguna, que llegan gracias a la gestión de Don Sebastián de la Nuez Caballero, como secretario del Servicio de Publicaciones de la misma. Entidades como el Colegio de Abogados de Las Palmas donan su revista del Foro Canario.

La revista *Hispania*, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, también llega por intercambio, éste organismo es además el que publica el anuario a través de su patronato “Jerónimo Zurita”. Don Antonio Rumeu de Armas consigue la vinculación de este centro con

el Consejo, para potenciar el carácter de centro de investigación. Por compra a librerías especializadas en libro antiguo se adquieren, entre otros las siguientes obras: *Leyendas de la Conquista: Homenaje a Colón* de F. Tosta García, Caracas, 1893 y *Puntos negros del descubrimiento de América* de Luis Vega-Rey, Madrid, 1899.

Otras aportaciones destacables son: la adquisición de la Biblioteca y el Archivo personal, profesional y político de Don Leopoldo Matos y Massieu (1878-1936), la creación en el año 1956 del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas, surgido del concierto entre el Cabildo Insular y el entonces Ministerio de Educación, cuyo reglamento no se aprueba hasta 1961, instalándose en el primer edificio que tuvo la Casa, hoy Museo Colombino, posteriormente se trasladó a Bravo Murillo, 21, tuvo diferentes domicilios hasta su ubicación definitiva en la entonces Biblioteca Pública Insular, en la Plaza de Tomás Morales, el Cabildo Insular ofreció la planta baja del edificio que hasta fechas muy recientes ocupara la popularmente conocida como “Biblioteca del Obelisco”, actualmente trasladada a su nuevo edificio de la Avenida Marítima.

Se estableció por O.M. del 3 de Febrero de 1967 como Biblioteca Central de la Provincia, el citado fondo bibliográfico de Don Leopoldo Matos (1878-1936), pasa a formar parte de su colección, y su archivo se conserva en el Archivo Histórico Provincial.

EVOLUCIÓN: LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE ALFONSO ARMAS AYALA

En 1966 es nombrado oficialmente director Alfonso Armas Ayala, que va a retomar aquellas ideas y organigrama del Patronato para impulsar y ampliar definitivamente una política científica de fomento de la investigación y difusión de la cultura canaria”.¹²

Como principales gestiones en esta época hay que señalar la creación de la Universidad Internacional de Canarias “Pérez Galdós”, cuyo archivo se describirá posteriormente. “Sus vínculos galdosianos con el rector de la Universidad de La Laguna del momento, Alberto Navarro, concluyeron en la creación de esta institución”¹³ que fueron más allá de potenciar y darle marco universitario a las investigaciones galdosianas, abarcándose cursos de todas las materias, para impartir las cuales se trajeron personalidades relevantes de la vida intelectual.

Hay que decir, además que en esta institución se realizaron publicaciones y proyectos científicos diversos. Las publicaciones del Cabildo van desde este momento a adquirir gran importancia, los premios de Investigación “Viera y Clavijo” supusieron la edición en colección de monografías de todos los campos del saber, junto a las Publicaciones del Plan Cultural de la Mancomunidad que, dirigido por Agustín Millares Carló y creado en 1975, se unirá a la Casa de Colón a partir de 1980, la publicación de obras referenciales y de divulgación forman la base de la expansión posterior del Servicio de Publicaciones del Cabildo Insular.

Por último no pueden dejarse de mencionar los Congresos.

... Don Alfonso de Armas le encarga a Don Francisco Morales Padrón la realización de un proyecto que tratara las vinculaciones de Canarias con América. Surgió así el Coloquio de Historia Canario-Americana que nace en 1976 y va a ser no sólo el marco científico necesario para la vocación americanista de la Casa de Colón, sino un instrumento de gran valor para la salida al exterior de la Historia de Canarias y de sus historiadores. Las Actas de los Coloquios constituyen hoy la referencia ineludible

para el estudio de nuestra historia y su difusión por todas las universidades americanas y europeas. Con relación a los congresos hay que mencionar el Congreso de Escritores de Lengua Española, el Congreso Galdosiano y el Simposio de Lengua Española. Este último coordinado por Manuel Alvar. El congreso tuvo su antecedente en la edición del Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias, ALEICAN, documento básico para los estudios del español de Canarias. La marcha de Don Alfonso de Armas del Cabildo supuso el fin de este proyecto.¹⁴

En la etapa de su gestión cabe reseñar además la creación del Departamento pedagógico de los Museos, la Biblioteca infantil, las publicaciones para niños, los concursos escolares, las actividades en institutos y colegios, la acción cultural en los municipios. Dentro de esta actividad de difusión cabe además citar la creación de las aulas de Teatro, Cine y Música, “Estas aulas se convirtieron con el paso del tiempo en departamentos que se han expandido en otros espacios más acordes para su desarrollo. Cursos universitarios, publicaciones, congresos, Premios, Becas etc., marcaron la evolución del contenido original del patronato de la Casa de Colón, que intentaba donar a la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, “sin universidad”, de una Institución Científica y de alta cultura. El auténtico impulsor de esta idea fue Don Alfonso Armas Ayala, director de los Museos Insulares, quien configuró el entramado del área de cultura del Cabildo de Gran Canaria”.¹⁵ Hay que mencionar también toda la política de adquisiciones de fondos documentales que hoy conforman las bibliotecas del Cabildo.

FONDO DOCUMENTAL BALLESTEROS-GAIBROIS

En el citado libro de actas del patronato se anotaron las primeras conferencias que se dan en esta sede, como la pronunciada en 1958 por la escritora Mercedes Ballesteros Gaibrois, hija de los académicos que forman el citado fondo documental, con el título “La Literatura Femenina” y otra que corre a cargo de su marido el escritor canario Don Claudio de la Torre Millares bajo el título “Orígenes de la renovación escénica” y de la lectura que dio el mismo de su comedia inédita *La caña de pescar*, el fondo llega por compra gracias a las gestiones realizadas por este autor y su cuñado, el entonces Gobernador Civil de Tenerife e historiador americanista Don Manuel Ballesteros Gaibrois, quien vende al cabildo la biblioteca y el archivo de sus padres académicos de la Historia Antonio Ballesteros Beretta y su mujer Mercedes Gaibrois-Riaño.

En 1961 se compra el primer fondo Documental Ballesteros-Gaibrois, constituido por biblioteca-hemeroteca y archivo, con él se da nombre a la biblioteca Colombina “Ballesteros”. En un informe sobre la misma se describe la colección así:

Reunido durante 50 años de vida de un matrimonio de sabios, constituyen, a juicio de todo el mundo, la mejor biblioteca histórica privada de España.

... La inauguración en 1964 de la Biblioteca Ballesteros marcará un hito importante de este período así como la apertura oficial del Museo de Bellas Artes. Ambas acciones se realizan bajo la dirección de Ventura Doreste. Alfonso de Armas, gran amigo suyo colaboró con él en las gestiones para que la Biblioteca Ballesteros se quedara en nuestra ciudad y conformara el embrión de las bibliotecas cabildicias.

Este fondo es fundamental como fuente de información histórica, pues ambos estudiaron la Edad Media, Edad Moderna e Historia de América y por la época en que vivieron, que conocemos gracias a sus documentos personales, para la Historia Contemporánea.

El Archivo consta básicamente de: documentos primarios, originales de las obras de Ballesteros, material de trabajo para sus publicaciones (fichas de la Historia de España y su influencia en la Historia Universal, bibliográficas y de fuentes, fichas itinerario de todos los reyes de Castilla desde su origen hasta los Reyes Católicos, fichas de las obras de Don Antonio, material gráfico: postales, fotografías de cuadros de museos, monumentos de toda Europa, diapositivas en placas de vidrio, etc.), documentos sobre sus actividades profesionales, documentos personales y epistolario familiar. Actualmente está siendo catalogado e investigado bajo la dirección de Benedicta Rivero Suárez, titular de Historia Medieval de la Universidad de Las Palmas y Carmen Morales García, doctora en Historia Moderna, perteneciente al equipo de investigación G9 de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

La Biblioteca y Hemeroteca del fondo Ballesteros, se cataloga por un grupo de universitarios bajo la dirección de Don Antonio Bethencourt y Massieu, cuyo catálogo mecanografiado está disponible al público en la biblioteca. Don José Evora Molina, bibliotecario de la misma cuando esta se abre al público, en el año 1975, describe, en la *Revista Aguayro* del año 1978 la relación de los fondos bibliográficos y de publicaciones periódicas que se ofrecían:

El fondo bibliográfico de don Antonio Ballesteros Beretta...El carácter que predomina en este enorme conjunto libresco es el histórico, especialmente de tema americanista e hispanoamericanista; aspecto que emana del quehacer de Don Antonio Ballesteros, ya que fue individuo de número de la Real Academia de la Historia, catedrático de Historia de España y de Historia de América y correspondiente de varias Academias Nacionales de la Historia Latinoamericana. El fondo Ballesteros es completo en lo que se refiere a las disciplinas humanísticas, de las que sobresale la Historia, que abarca ampliamente la Universal, la de España, la de América y particularmente, la Colombina...¹⁶

Una valiosa colección donde encontramos ediciones antiguas, del siglo XVI al XX, así como un gran repertorio de publicaciones periódicas de contenido americanista, como la que él dirigió: *Revista de Indias*, o en la que colabora con Blanca de los Ríos, su mujer: *Raza Española*.

Este fondo, junto con los que se adquieren en los años setenta: fondo documental Fernando González, Miguel Santiago Rodríguez, Fondo de Música de Orleans, Luis Doreste Silva, Alonso Quesada, Sall-Casabuena, Martín Vera, Plácido Fleitas, Presentación Suárez de la Vega, José Caballero Millares, Emilia Padilla..., por problemas de espacio, se trasladan al edificio que hoy alberga la Biblioteca Simón Benítez Padilla, colección particular del que fuera jefe de Obras Públicas y miembro vocal del Patronato, que funcionó con el doble carácter que tuvo desde su creación: como Biblioteca Pública y como Biblioteca de la Casa de Colón, desde aquí se traslada a finales de los ochenta al nuevo edificio adquirido en la Plaza Hurtado de Mendoza para abrir al público la Biblioteca Insular. Desde este momento la Casa de Colón no dispone de biblioteca, a finales de los noventa se plantea recuperar por su contenido histórico el fondo documental Ballesteros-Gaibrois.

Últimamente ha aparecido junto a los documentos de archivo del Fondo Ballesteros-Gaibrois, una carpeta de cintas, conteniendo folios mecanografiados con la relación de los ejemplares que conforman la biblioteca y hemeroteca. Pudiéndose afirmar, tras ser cotejada con la relación de los documentos que figuran en el expediente de compra del fondo que, bajo el sello “fondo Ballesteros” se incluyeron todas las obras que se encontraban en la colección como si pertenecieran al mismo particular. Tras la aparición de este documento, podemos conocer los volúmenes que eran de su colección personal y los añadidos anteriores y posteriores a su compra.

En un informe sobre la Biblioteca de la Casa de Colón, firmado por Alfonso Armas, fechado en Agosto de 1970, se detalla la estructura en secciones de la biblioteca, de esta forma:

Ballesteros: Casi 13.000 volúmenes y 5.000 separatas. Colombina: Libros sobre Colón, 950 volúmenes. Canaria: 230 volúmenes. 600 separatas. Universidad: 400 volúmenes. Casa de Colón: 600 volúmenes. Hemeroteca: Formada por Revistas y Periódicos: 5.000 volúmenes y 210 títulos.

Tras el estudio de la colección, se destaca, una serie de libros que llegan a la biblioteca para configurar la primera Biblioteca Colombina dedicada a los viajes del gran almirante y la Biblioteca Provincial, a través de los miembros del Patronato fundador de la Casa de Colón.

Esto, además se puede saber por el sello de registro de entrada de los volúmenes que se añadieron a los ejemplares, por las anotaciones manuscritas de Don Néstor Álamo, quien cita la persona o entidad que dona o a la que se le compra la obra, así como la fecha y por la costumbre de añadir la dedicatoria manuscrita al libro.

El valor documental de la dedicatoria sería un capítulo aparte del tema que nos ocupa, pero que da mucha información sobre relaciones de amistad, de colaboración profesional, etc., sobre todo porque algunas de ellas son auténticas declaraciones de intenciones de los autores.

La importancia de esta fuente de información es tal, que con ella se puede reconstruir la historia de una entidad, o relacionarla con los documentos de archivo, por ejemplo: un fondo documental particular que contenga bibliografía y documentos de archivo como un epistolario que refleja el tipo de relación existente entre remitente y destinatario, normalmente, las publicaciones del primero suelen también encontrarse en la colección con su oportuna dedicatoria, que testimonia el sentido de su colaboración. Aunque como digo, sería tema aparte el estudio de la colección y su relación con los documentos de archivo, es fundamental citarlo como herramienta de búsqueda que puede tener un documentalista para encontrar el dato y relacionarlo.

En este sentido, hay que hacer especial hincapié en la gran riqueza de ejemplares, además de por su contenido, por su antigüedad, por ser primeras ediciones, por la calidad de sus autores, figuras de reconocido prestigio intelectual, o por la gran cantidad de libros dedicados que se conservan en la Biblioteca de la Casa de Colón.

OTROS FONDOS DOCUMENTALES

Hay que destacar el importante Archivo de Gestión de la Casa de Colón, pues en él se conserva gran parte de la Historia Cultural de la Isla. Puede explicarse, siguiendo la definición

de Romero Tallafigo, que se recoge en el libro de Don Enrique Pérez Herrero, Director del “Archivo Histórico Provincial Joaquín Blanco”,¹⁷ “... documentos producidos y recibidos por una oficina o sector de gestión de un organismo para el ejercicio de unas competencias concretas y responsables, conservados por aquella como instrumentos de tomas de decisiones, tramitación de asuntos, defensa de derechos y conocimiento de sus actividades”. Son destacables por su importancia: el Archivo de Artes Plásticas, el Archivo del Coloquio de Historia Canario Americana, el Archivo de Premios, Concursos, Congresos, Publicaciones, etc. Asimismo cabe citar por su valor historiográfico el Archivo de la Universidad Internacional Pérez Galdós, el Archivo del Anuario de Estudios Atlánticos y el Archivo de Don Francisco Morales Padrón.

El Archivo de Artes Plásticas, tiene especial relevancia por contener información relativa al primer departamento que se diseñó desde los orígenes de la Casa, para ubicar el Museo Provincial de Bellas Artes y las adquisiciones de obras para incrementarlo. Este archivo, comprende además la gestión de las exposiciones de arte que desde sus inicios tienen lugar en esta sede.

El Archivo de la Universidad Internacional Pérez Galdós, consiste en toda la actividad desarrollada por esta entidad. Por decreto 728/1962 de 29 de Marzo se crea la Universidad Internacional de Las Palmas de Gran Canaria. Se conserva en este archivo su reglamento, cuyo artículo 1º recoge su definición como “centro de alta cultura en el que convergen enseñanzas de distintos grados en sentido de integración y universalidad. Para el cumplimiento de sus fines tendrá capacidad de adquirir, poseer, enajenar y administrar bienes de todas clases. Tendrá por sede la Casa de Colón del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, en Las Palmas de Gran Canaria”. En su artículo ocho: “sobre el rector de la Universidad Internacional de Canarias”, se dispone que sea el de la Universidad de La Laguna, quien asumirá la representación de aquella y desempeñará todas las funciones no atribuidas expresamente a los demás órganos de la Universidad, dependiente pues inicialmente de la Universidad de la Laguna es asumida cuando se crea la Universidad de Las Palmas, extinguiéndose luego. Este archivo es fundamental para conocer la evolución de la enseñanza superior en Canarias. Se conservan los expedientes de su gestión y las actividades que desarrolló así como un importante archivo fotográfico y de recortes de prensa.

El Archivo del *Anuario de Estudios Atlánticos* está formado por la correspondencia relativa a ésta publicación. El Sr. Rumeu de Armas realiza varias entregas a la Casa de Colón de este valioso archivo, que actualmente está siendo catalogado.

Finalmente el Archivo de Don Francisco Morales Padrón, incluye los documentos de su Cátedra de *Historia de los Descubrimientos Geográficos* de la Universidad de Sevilla. Tenemos previsto catalogarlo de forma inmediata. Asimismo, tenemos interés en recoger en grabación sonora su aporte historiográfico, su biografía y su contribución a la Historia Canario-Americana.

ESTADO ACTUAL Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

En la actualidad la Casa de Colón tiene establecido un Convenio Marco con la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria que incluye, entre otros trabajos, los relativos a la catalogación de los Fondos Documentales y el Centro de Documentación.

Se ha comenzado por el fondo particular Ballesteros-Gaibrois, procediendo a su limpieza, orden, catalogación y posterior informatización. Se ha entregado el proyecto de trabajo a realizar con los restantes archivos, siendo el objetivo inmediato el control de todos los documentos mediante el inventario de los mismos. Se contempla, además, cuatro puntos de información, dos que ya posee el centro, abiertos al público: Biblioteca-Hemeroteca y Materiales Especiales, Centro de Documentación de Artes Plásticas, y otros dos a configurar: El Archivo y El Centro de Documentación de Historia Atlántica. Este último como consolidación de la idea que siempre ha tenido el centro, se basará en la documentación de carácter Atlántico contenida no sólo en sus fondos documentales, sino en documentos de tal carácter de otros centros.

El tratamiento técnico de todo lo expuesto es minucioso, por lo tanto se requiere tiempo, y aún no se dispone de consulta al público, pues se encuentra en proceso interno de organización. No obstante, se plantea poder ofrecer el fondo documental Ballesteros-Gaibrois, por el que se ha empezado a trabajar, para su conocimiento en el próximo Coloquio, en el que se expondrá detalladamente todo el conjunto y las actividades encaminadas a difundirlo.

Por otra parte, se está formando una colección bibliográfica sobre el contenido del archivo y se están realizando entrevistas a personalidades relacionados con los fondos documentales, para la creación de un Archivo de Historia Oral, que facilite su posterior consulta.

El objetivo es popularizar el centro de alta cultura e investigación, que se proyectó en una época en el que el conocimiento llegaba por pocos medios (entre otros a través del legado manuscrito o impreso), en unos años en los que las fuentes de la historia fueron utilizada por una élite. Potenciar las demandas sociales, de forma que todo pueda verterse en bases de datos que puedan ser susceptibles de consulta, es decir el acceso a la información del ciudadano para que pueda conocer el Patrimonio Documental de Canarias, cómo se formó y los acontecimientos culturales que hoy forman parte de su vida. Participando de forma activa, por medio de la lectura de los hechos, haciendo que la información atravesase los muros donde se conserva.

Es imposible recoger en esta comunicación, toda la magnitud del servicio que se originó para irradiar cultura y la labor que continúa desarrollándose. Sirvan pues estas páginas como homenaje, ya que se trata de un recorrido histórico, con la solemnidad de los que tantas veces se han escuchado es esta Casa. Pero esta vez para reivindicar el trabajo de todos aquellos que hicieron posible la adquisición de los Fondos Documentales, de los que garantizaron su evolución y continúan su proyección, con especial referencia a aquéllos que siguen estando presente a través de su trabajo. Por último a los que nos encontramos con este gran legado y nos queda la ardua pero grata labor de recogerlo y transmitirlo así como contagiar a los que vengan el entusiasmo de esta gran empresa que es la documentación como fuente de investigación histórica.

NOTAS

- ¹ Quintana Domínguez, Rosa M: “El Museo Pérez Galdós, Patrimonio Cultural”, en *Homenaje a Alfonso Armas Ayala*, Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular, 2000, pp. 38-39.
- ² Actas Manuscritas del Patronato de la Casa de Colón
- ³ *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 1, p. 727.
- ⁴ *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 1, p. 722.
- ⁵ *Anuario de estudios Atlánticos*, nº 1, p. 395.
- ⁶ *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 1, p. 395.
- ⁷ *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 1, pp. 393-396.
- ⁸ Pérez Herrero, Enrique: *El Archivo y el Archivero. Sus técnicas y utilidades para el Patrimonio Documental* Canario, Islas Canarias: Viceconsejería de Cultura y Deportes, 1997, p. 276.
- ⁹ Herrera Piqué: “La Biblioteca Ballesteros podría ser biblioteca auxiliar del Archivo Histórico”. *Diario de Las Palmas*, miércoles 2 de abril de 1969.
- ¹⁰ Acosta Guerrero, Elena: “La Casa de Colón como cimiento de la Cultura en Gran Canaria”. En: *Homenaje a Alfonso de Armas Ayala*, Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo, 2000. T I, p. 27.
- ¹¹ *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 1, p. 724.
- ¹² Acosta Guerrero, Elena, *op. cit.*, p. 27.
- ¹³ Acosta Guerrero, Elena, *op. cit.*, p. 28.
- ¹⁴ Acosta Guerrero, Elena, *op. cit.*, p. 29.
- ¹⁵ Acosta Guerrero, Elena, *op. cit.*, p. 30.
- ¹⁶ Évora Molina, José: “Fondos Bibliográficos actuales de la Biblioteca de la Casa de Colón”, en *Revista Aguayro*, nº 95, Enero de 1978, p. 4
- ¹⁷ Pérez Herrero, Enrique: *El Archivo y el Archivero*. Islas Canarias, Viceconsejería de Cultura y Deportes, 1997, p. 130.